

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Consejería de Educación, Juventud y Deporte

- 2** *ORDEN 2367/2016, de 20 de julio, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que cesan y se nombran a varios consejeros titulares y suplentes en el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3.5 de la Ley 12/1999, de 29 de abril, de Creación del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, y el artículo 11.1, letras f) y g) del Decreto 46/2001, de 29 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento interno del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, el titular de esta Consejería, en virtud de las facultades conferidas por el artículo 4.1 de la Ley 12/1999, de 29 de abril, y previa propuesta de la organización interesada,

#### DISPONGO

##### Primero

Cesar, en virtud de lo dispuesto en la letra f) del artículo 11.1 del Decreto 46/2001, de 29 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento interno del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, a los siguientes miembros del Consejo Escolar por el grupo de Alumnos:

##### Titulares:

- Don Álvaro Vermoet Hidalgo.
- Don David Díez Gonzalo.
- Doña Lorena Rodríguez Martín de Vidales.

##### Suplentes:

- Don Ignacio Saavedra Lage.
- Don Iván Martín Fuentes.
- Don Carlos Mena García.

##### Segundo

Nombrar a los siguientes miembros del Consejo Escolar por el grupo de Alumnos:

##### Titulares:

- Doña Sandra Blázquez Calero.
- Don Pablo Alcántara Pérez.
- Don Daniel Aguirre Sáez de Miera.

##### Suplentes:

- Don Juan Sebastián Díaz Ayala.
- Don Gonzalo García Arenillas.
- Doña Lucía Márquez Fernández.

##### Tercero

Cesar, en virtud de lo dispuesto en la letra g) del artículo 11.1 del Decreto 46/2001, de 29 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento interno del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, a los siguientes miembros del Consejo Escolar por el grupo de Alumnos:

- Titular: Doña Mónica Caballero González.  
Suplente: Doña Marina Mata Caballo.

**Cuarto**

Nombrar a los siguientes miembros del Consejo Escolar por el grupo de Alumnos a:

Titular: Don Daniel Díaz Hidalgo.

Suplente: Don José Antonio López Bueno.

Madrid, a 20 de julio de 2016.

El Consejero de Educación, Juventud y Deporte,  
RAFAEL VAN GRIEKEN SALVADOR

(03/30.521/16)

